

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 20 de septiembre de 2005
por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones
(2005/676/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y, en particular, su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno esloveno,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de enero de 2002, el Consejo adoptó la Decisión 2002/60/CE, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2002 y el 25 de enero de 2006 ⁽¹⁾.
- (2) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de suplente como consecuencia de la dimisión del Sr. Ivan ŽAGAR.

DECIDE:

Artículo 1

Se nombra suplente del Comité de las Regiones por el resto del mandato que queda por transcurrir, es decir, hasta el 25 de enero de 2006, a la

Sra. Irena MAJCEN
(Alcaldesa de Slovenska Bistrica)

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 20 de septiembre de 2005.

Por el Consejo
La Presidenta
M. BECKETT

⁽¹⁾ DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.